



040: 074 INCMN/0706/2/AD/034/19. **FORMA NLP- 02- S**  
**INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN**  
**FORMATO DE JUSTIFICACIÓN PARA ADQUISICIONES SIN PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN**  
**PÚBLICA ARTÍCULO 42 LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL**  
**SECTOR PÚBLICO**

Fecha de elaboración: 17 Diciembre de 2018

**I. Descripción del servicio a contratar:**

Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a instrumental quirúrgico de diferentes áreas del instituto.

**I.1.- En su caso, relación de equipos:**

Dado que el instrumental que será sujeto de mantenimiento preventivo y correctivo está distribuido en diferentes áreas como quirófanos, consulta externa, urología y CEyE entre otras, éste saldrá a reparación cuando sea necesario, desconociendo el momento exacto de que suceda y será enviado a mantenimiento preventivo o correctivo; de tal suerte que habrá listado de salida de instrumental que será cotejado contra la orden de servicio del proveedor al momento de la entrega.

Descripción	Cantidad de piezas Mínimo	Cantidad de piezas Máximo
Instrumental quirúrgico	1375	1812

217 DIC.

**ii. Anexar un mínimo de 3 Cotizaciones.**

Se anexan cotizaciones de 4 proveedores, en la que se incluye el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a instrumental quirúrgico de diferentes áreas del instituto, teniendo como mínimo 1375 piezas y como máximo 1812 piezas.

1.- **RICHALMED, S.C. DE R.L. DE C.V.**, cotiza un **precio por pieza de \$52.00 M.N. sin IVA**, costo *mínimo por 1375 piezas \$71,500.00 sin IVA*, costo *máximo por 1812 piezas \$94,224.00 sin IVA*, durante 3 meses. Cotiza el mantenimiento preventivo y correctivo a instrumental quirúrgico de diferentes áreas del instituto, donde incluye dictamen técnico minucioso para cada pieza, ajuste y reparación de ramas, cremalleras, hojas de corte, desarmado, rectificación, afilado, lijado, limpieza profunda a través de arena sílica, pulido mate para el instrumental que lo requiere, realineamiento, lavado ultrasónico, secado, pre-revisión técnica, re-afilado en caso de ser necesario, marcaje electrolítico, baño de oro para las piezas que así lo requieran, lubricación, control de calidad y empaque para la entrega para todo el instrumental quirúrgico al momento de realizar el mantenimiento preventivo. Para el mantenimiento correctivo dictamen técnico y propuesta técnica y económica para su sustitución. *El proveedor incluye como valor agregado a su propuesta curso- taller para el personal del área de CEYE para el buen cuidado del instrumental y NO genera costo extra al INCMNSZ.*

2.- **MICROMED**, cotiza un **precio por pieza de \$58.00 M.N. sin IVA**, costo *mínimo por 1375 piezas \$79,750.00 sin IVA*, costo *máximo por 1812 piezas \$105,096.00 sin IVA*, durante 3 meses. Cotiza el mantenimiento preventivo y correctivo a instrumental quirúrgico de diferentes áreas del instituto, donde incluye lavado del instrumental, revisión, ajustes de articulaciones, limpieza profunda de arena sílica, lijado del instrumental, acabado o renovación, limpieza por ultrasonido, pruebas de funcionamiento, lubricación afilado, baño de oro para las piezas que lo requieran, marcado del instrumental, control de calidad y empaque para la entrega. Para el mantenimiento correctivo dictamen técnico y propuesta técnica y económica para su sustitución. *No se encuentran incluidos los instrumentos de especialidad.*

3.- **B BRAUN AESCULAP DE MÉXICO, S.A. DE C.V.**, Se solicitó cotización y no presento en tiempo y forma, por lo que se descalifica.

4.- **DEWIMED, S.A.**, Se solicitó cotización y no presento en tiempo y forma, por lo que se descalifica.



**FORMA NLP- 02- S**

**INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN**  
**FORMATO DE JUSTIFICACIÓN PARA ADQUISICIONES SIN PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN**  
**PÚBLICA ARTÍCULO 42 LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL**  
**SECTOR PÚBLICO**

Fecha de elaboración: 17 Diciembre de 2018

**III. Plazos y condiciones de la prestación del servicio:**

**III.1.- Plazo (vigencia):** 1 de Enero al 31 de Marzo de 2019.

**III.2.- Condiciones del servicio:**

Se solicita contrato de servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a instrumental quirúrgico de diferentes áreas del instituto, teniendo como mínimo 1375 piezas y como máximo 1812 piezas.

Incluye mano de obra para todos los mantenimientos preventivos y correctivos durante la vigencia del contrato.

El proveedor debe cumplir con los anexos técnicos establecidos a través del contrato correspondiente.

**IV. Procedimiento de contratación propuesto:**

**Fundamentación legal:** El Procedimiento de contratación propuesto es la Adjudicación Directa, fundamentada en el Artículo 42 de la Ley de Adquisiciones Arrendamiento y Servicios del Sector Publico:

**V. Monto Estimado de la contratación (sin IVA):**

**Costo total de contrato:           MÍNIMO \$79,750.00 sin IVA**  
**MÁXIMO \$94,224.00 sin IVA**

**VI. Forma de pago propuesta:**

Transferencia electrónica, Tres (3) exhibiciones, del mes de FEBRERO, MARZO y ABRIL, durante la vigencia del contrato de acuerdo a la cantidad de instrumental quirúrgico que salga a mantenimiento preventivo en el mes los cuales se facturarán al mes siguiente de haberse otorgado.

**VII. Persona propuesta para la adjudicación:**

Se propone para la adjudicación al proveedor **RICHALMED, S.C. DE R.L. DE C.V.**

**VIII. Acreditación de los criterios en que fundan su excepción, así como la justificación de las razones para el ejercicio de la opción.**

Con Fundamento en el Artículo 42 de la Ley de Adquisiciones Arrendamiento y Servicios del Sector Publico, se acredita por lo menos uno de los siguientes criterios de **Economía, Eficacia, Eficiencia, Imparcialidad, Honradez y Transparencia** conforme se describe a continuación.

Se solicita la contratación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a instrumental quirúrgico de diferentes áreas del instituto, teniendo como mínimo 5500 piezas y como máximo 7250 piezas con el proveedor **RICHALMED, S.C. DE R.L. DE C.V.**, ya que presenta las siguientes ventajas:

1. El proveedor cuenta con personal calificado y capacitado para la realización de los mantenimientos.
2. Cuenta con el equipo y herramientas adecuadas y suficientes para realizar su trabajo y el equipo de medición.
3. El proveedor oferta el precio más bajo, cumpliendo con las características del servicio solicitado.



**FORMA NLP- 02- S**

**INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN**  
**FORMATO DE JUSTIFICACIÓN PARA ADQUISICIONES SIN PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN**  
**PÚBLICA ARTÍCULO 42 LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL**  
**SECTOR PÚBLICO**

**Fecha de elaboración: 17 Diciembre de 2018**

Derivado de la instrucción de la C.C.I.N.S.H.A.E. para la contratación únicamente por 3 meses (Enero-Marzo) y bajo mismas condiciones de contratación de 2018, se genera la necesidad de analizar cada contrato de una forma diferente ya que dadas las características de los equipos que cada contrato abarca, no es conveniente realizar ajustes para realizar servicios de mantenimiento preventivo/calibraciones/verificaciones durante este periodo a todos los equipos, ya que esta programación tiene una razón de ser y básicamente tiene como objetivo garantizar el funcionamiento de los equipos y a sugerencia del fabricante se tiene una periodicidad para estos mantenimientos la cual en algunos equipos tiene ya un historial de al menos cinco años, por lo que modificar esa frecuencia implicaría una incongruencia con estas recomendaciones, además de no optimizar la ejecución de estos servicios.

Sin embargo y dadas las observaciones realizadas por el OIC en 2014, deben estar sustentadas los pagos de toda contratación a servicio realizado, por tanto y en caso de no existir preventivos acordes al calendario dentro de este periodo contratado, se solicitará la realización de únicamente Mantenimientos Predictivos que abarcarán una revisión de funcionamiento general del equipo bajo condiciones sugeridas por fabricante, verificación de parámetros y limpieza superficial, así como todos los correctivos que sean necesarios.

Con lo anterior se acredita el **CRITERIO DE ECONOMÍA**, ya que **no hay incremento** en los costos de los servicios a contratar. De la misma manera se acredita el criterio de **EFICIENCIA** ya que se continúa con el servicio ininterrumpido de servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a los equipos.

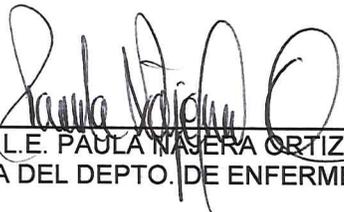
*Al mismo tiempo se colabora en el cumplimiento de los objetivos de asistencia del INCMNSZ, de manera eficaz ya que se cuenta con el instrumental funcionando la mayor parte del tiempo en que se requiere, e imparcialidad porque se persigue el beneficio de los pacientes antes que contar con contratos con proveedores que no podrán cumplir con las cláusulas del contrato de prestación de servicios del INCMNSZ. Así mismo, dado que todos los contratos son supervisados de manera directa por el Departamento de Ingeniería Biomédica, que certificó desde el 2005 ante ISO 9001:2000 y actualmente ISO9001:2008, el procedimiento de Supervisión de Contratos, se contribuye a dar transparencia a todos los procedimientos relacionados con los mismos.*

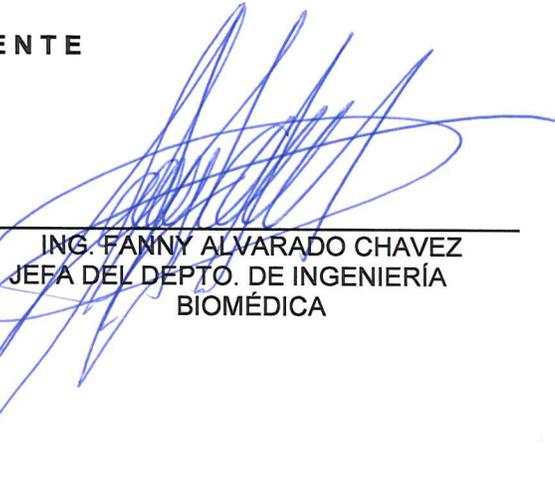
**IX. En su caso, para el arrendamiento de bienes, adjuntar:**

IX.1. Estudio de Factibilidad, y

IX.2. Constancia de no existencia de bienes de las mismas características o, en su caso, el nivel de inventario de los mismos que haga necesario arrendar dichos bienes.

**ATENTAMENTE**

  
\_\_\_\_\_  
L.E. PAULA NAJERA ORTIZ  
JEFA DEL DEPTO. DE ENFERMERIA

  
\_\_\_\_\_  
ING. FANNY ALVARADO CHAVEZ  
JEFA DEL DEPTO. DE INGENIERÍA  
BIOMÉDICA

Ciudad de México a 03 de diciembre de 2018

**ING. FANNY ALVARADO CHAVEZ**  
JEFA DEL DEPTO. ING. BIOMEDICA

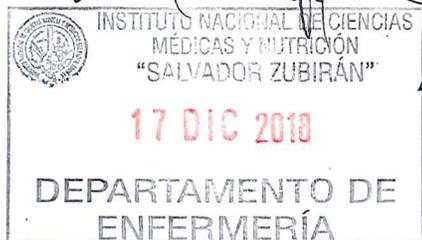
**PROPUESTA ECONÓMICA DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO PARA INSTRUMENTAL MÉDICO QUIRÚRGICO**

Con base en la relación de trabajo ya expuesta, me permito exponer ante usted la propuesta económica para el servicio de MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE INSTRUMENTAL MEDICO Y QUIRÚRGICO el cual tendrá una vigencia del 1 de enero de 2019 al 31 de marzo de 2019, donde ofertamos el costo por pieza de \$52.00 pesos/00 m.n. más IVA, a la cantidad que se tiene estipulado como mínimo que es de 1,375 piezas, las cuales se estima que sea de 115 piezas por semana, esto generaría un estimado de 459 piezas por mes, por el costo estandarizando de \$52.00 pesos m.n. sería de \$ 23,868.00 pesos m.n. más un IVA de \$ 3,818.88 pesos m.n., los cuales se estarían cubriendo en un sola exhibición al término del servicio, en el mes de abril a nombre de RICHALMED SC DE RL DE CV. Esta propuesta va acorde al Proceso Técnico adjunto al presente documento. Si se cumple con el presupuesto máximo que es de 1812 piezas, a la semana sería un aproximado de 151 piezas, mensualmente de 604 piezas, esto genera un estimado de \$ 31,408 pesos m.n. más un IVA de \$ 5,025.28 pesos m.n.

**Beneficios para el cliente:**

El servicio de mantenimiento tiene como finalidad restablecer lo más cercano a su integridad original el instrumental quirúrgico. Extendiendo la vida útil, según se requiera, teniendo como objetivo principal la reducción de costos que se dan a través de la adquisición constante de instrumentos, garantizando la calidad del mantenimiento.

**NOTA:** Se incluyen instrumentos de especialidad para mantenimiento preventivo



[Signature]

**ARMANDO RIVAS MARTÍNEZ**

DIRECTOR GENERAL

Correo: [richalmed@gmail.com](mailto:richalmed@gmail.com)



Ciudad de México, a 03 de diciembre de 2018

**AT'N.: ING. FANNY ALVARADO CHAVEZ**  
JEFA DE INGENIERIA BIOMEDICA

**Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición "Salvador Zubirán"**  
Vasco de Quiroga No. 15,  
Col. Sección XVI Del. Tlalpan  
Ciudad de México, 14000  
RFC INC-710101-RH7

### PROPUESTA DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO A INSTRUMENTAL QUIRURGICO

Es para nosotros muy importante agradecer su consideración para la presente, la cual contiene una propuesta económica para el mantenimiento preventivo y correctivo al instrumental quirúrgico general y de especialidad. Garantizando y reiterando nuestro compromiso y calidad que nos ha distinguido.

#### MANTENIMIENTO PREVENTIVO.

PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCION	PRECIO	IMPORTE
01	5500	SERVICIO	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO – CORRECTIVO A INSTRUMENTAL QUIRURGICO DE SETS DE CIRUGIA DE DIFERENTES AREAS DEL I.N.C.M.N.S.Z. EN EL CUAL ESTA INCLUIDO: • PROCESO DE MANTENIMIENTO (ANEXO I)	\$58.00	\$319,000.00

- VIGENCIA: DEL 01 DE ENERO DEL 2019 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
- GARANTIA TECNICA: 30 DIAS DESPUES DE SER ENTREGADO EL SERVICIO
- PLAZO DE ENTREGA: 3 DIAS A PARTIR DE LA RECOLECCION DEL INSTRUMENTAL
- LUGAR DE ENTREGA (SERVICIO): DIFERENTES AREAS DEL I.N.C.M.N.S.Z.
- FORMA DE PAGO: 12 PAGOS DIFERIDOS DE ENERO A DICIEMBRE DE 2019
- ESTRATIFICACION: MICRO EMPRESA.

<b>SUBTOTAL</b>	<b>\$319,000.00</b>
<b>I.V.A.</b>	<b>\$ 51,040.00</b>
<b>TOTAL</b>	<b>\$370,040.00</b>

**Manifiesto bajo protesta de decir verdad que conozco el contenido de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y en caso de resultar adjudicado, acepto los términos y condiciones que para efectos del contrato se celebre y establece la referida ley.**

